

HERIDOS/AS POR ARMAS DE FUEGO

Reporte acumulado

Enero - Junio 2026

Heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero - Junio 2026

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública en el marco del trabajo coordinado entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación (MPA) de la provincia de Santa Fe.

Publicación: Julio 2026

Resumen ejecutivo

El presente documento describe una serie de datos en relación a las personas heridas con arma de fuego registradas en la provincia de Santa Fe durante el período de enero a junio de 2026, con un foco particular en los departamentos La Capital y Rosario. El análisis incluye comparaciones con respecto a los mismos recortes temporales desde el año 2020. La información expuesta surge de un proceso de triangulación de fuentes de datos de áreas policiales, judiciales y de salud, lo que mejora la calidad del dato.

La cantidad de personas heridas con armas de fuego en la provincia de Santa Fe en los **primeros seis meses de 2026** se mantiene entre las más bajas de la serie. Se registraron 422 víctimas entre enero y junio, un número mucho más contenido que los registrados entre 2020 y 2023, apenas por encima de la del mismo período de 2024 y 2025.

En cuanto a la **distribución territorial**, la mayor parte de los/as heridos/as de arma de fuego del primer semestre tuvieron lugar en los departamentos Rosario (47,6%) y La Capital (34,8%). Los hechos ocurridos en los otros 17 departamentos, en conjunto, representaron el 17,6% del total.

En el departamento **La Capital** se registraron 147 casos. Se observa un descenso escalonado desde 2022 en adelante. La cifra de 2026 está entre las más bajas del período, solamente por encima de 2025. En **Rosario**, por su parte, hubo 201 víctimas, un número apenas más elevado que los de los primeros semestres de los dos años anteriores. Se visualiza una curva semejante a la provincial: los números de 2024, 2025 y 2026 están muy por debajo de los del período 2020-2023.

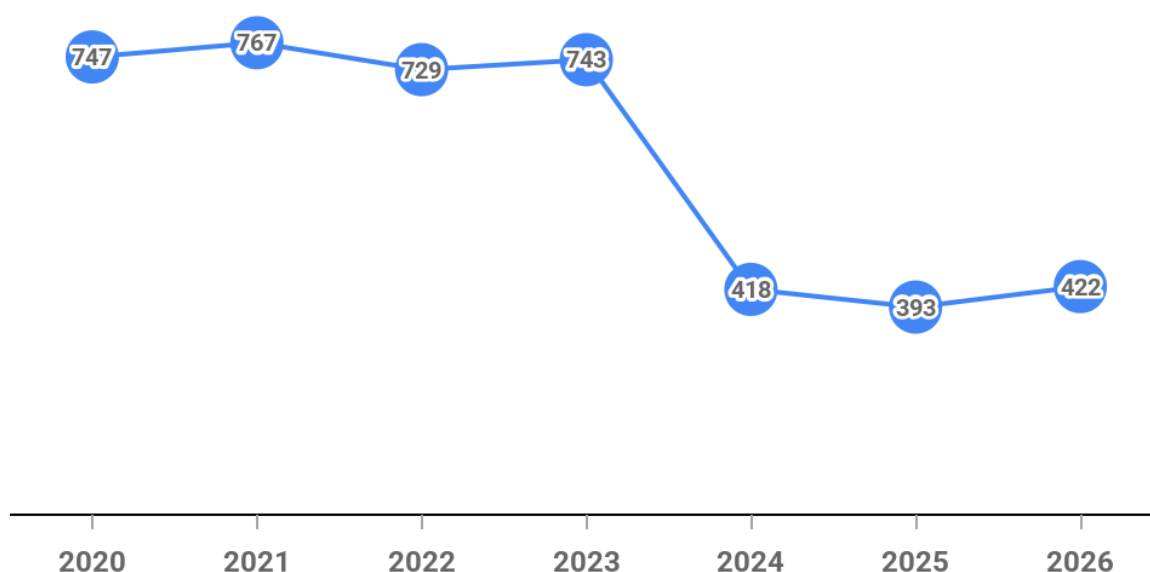
En cuanto al **género** de las víctimas, el 87,4% de las personas heridas por armas de fuego entre enero y junio en la provincia de Santa Fe fueron varones, mientras que el 12,6% restante correspondió a mujeres. En La Capital el porcentaje de varones es 91,8% y en Rosario 81,6%. Se trata de proporciones muy similares a las de todo el período analizado.

Respecto a la **edad** de las víctimas, el 35,8% de las personas heridas por armas de fuego tenía entre 15 y 24 años al momento del hecho en la provincia de Santa Fe. Ese grupo etario contiene al 34,7% de las víctimas en el Departamento La Capital y al 38,8% en el departamento Rosario.

Heridos/as de arma de fuego. Enero - Junio 2026.

En los meses de enero a junio del presente año se registraron 422 personas heridas de arma de fuego en la provincia de Santa Fe. El número se mantiene en niveles mucho más contenidos a los obtenidos entre 2020 y 2023, apenas por encima de 2024 y 2025.

Gráfico 1. Cantidad de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero–Junio (2020-2026).



En cuanto a la **distribución territorial**, el 82,5% de los/as heridos/as de arma de fuego de los primeros seis meses de 2026 tuvieron lugar en los departamentos Rosario y La Capital con un 47,6% y 34,8% de los eventos, respectivamente.

Por su parte, el Departamento Castellanos concentró el 7,6% y San Lorenzo el 3,1%. Ninguno de los restantes departamentos llegó a registrar cinco casos.

Mapa 1. Distribución territorial de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero-Junio 2026.

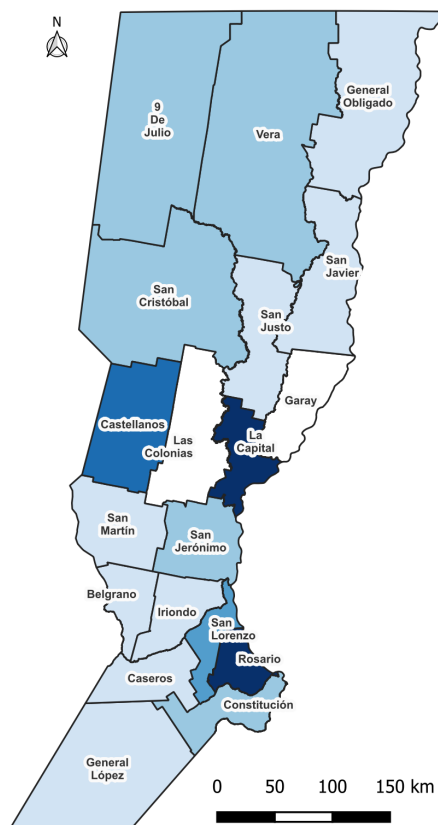
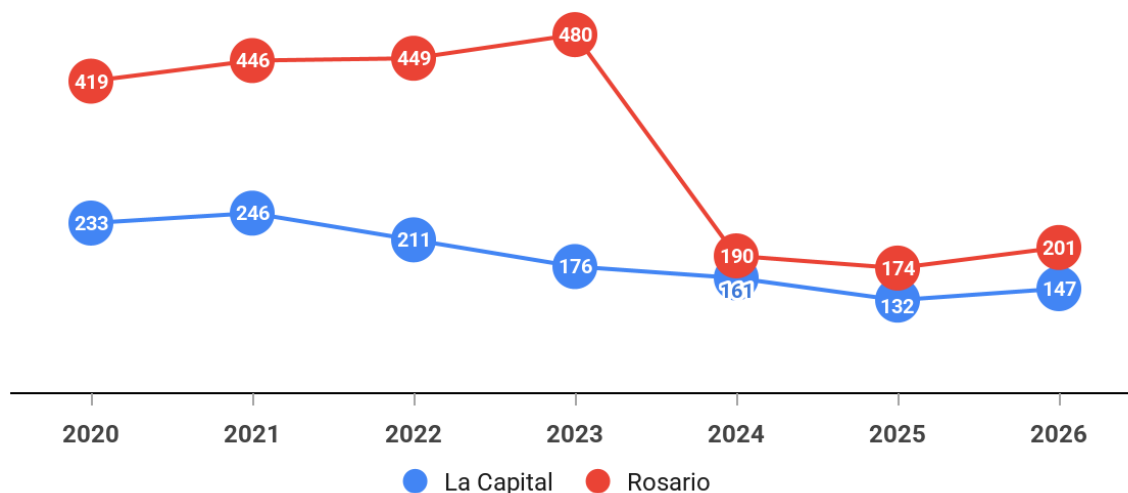


Gráfico 2. Distribución de heridos/as de arma de fuego según departamento de ocurrencia. Enero-Junio 2026.



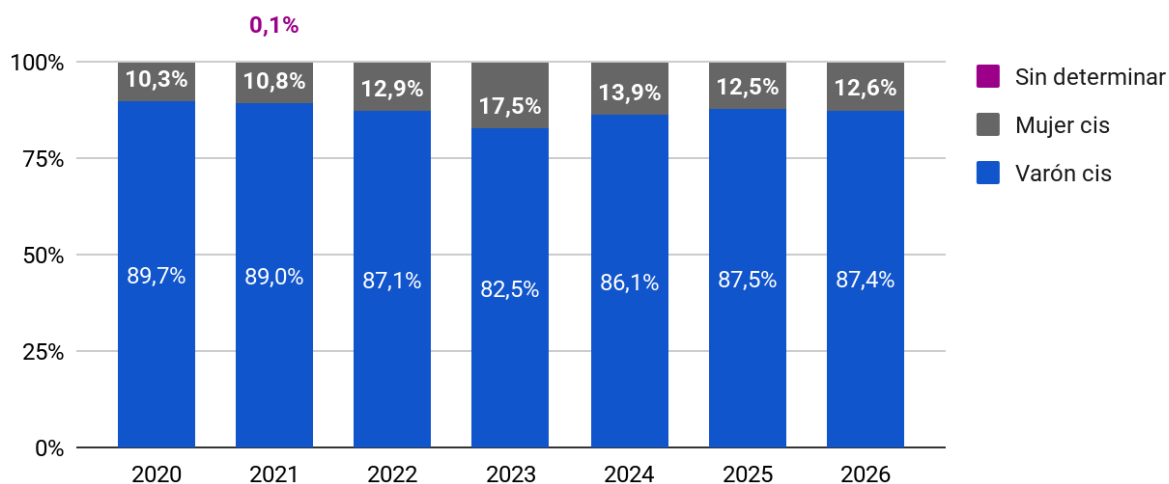
Si se toman los dos departamentos con mayor concentración de la provincia -La Capital y Rosario-, en ambos se observan cifras más bajas que las registradas entre 2020 y 2023. En el caso del Departamento La Capital, se visualiza que en estos seis meses el número es más contenido que los de 2020 a 2024 y algo más alto que el de 2025. En el Departamento Rosario la cifra se encuentra muy por debajo de las de 2020 a 2023, aunque es un poco más elevada que las de 2024 y 2025.

Gráfico 3. Cantidad de heridos/as de arma de fuego. Departamentos La Capital y Rosario. Enero-Junio (2020-2026).



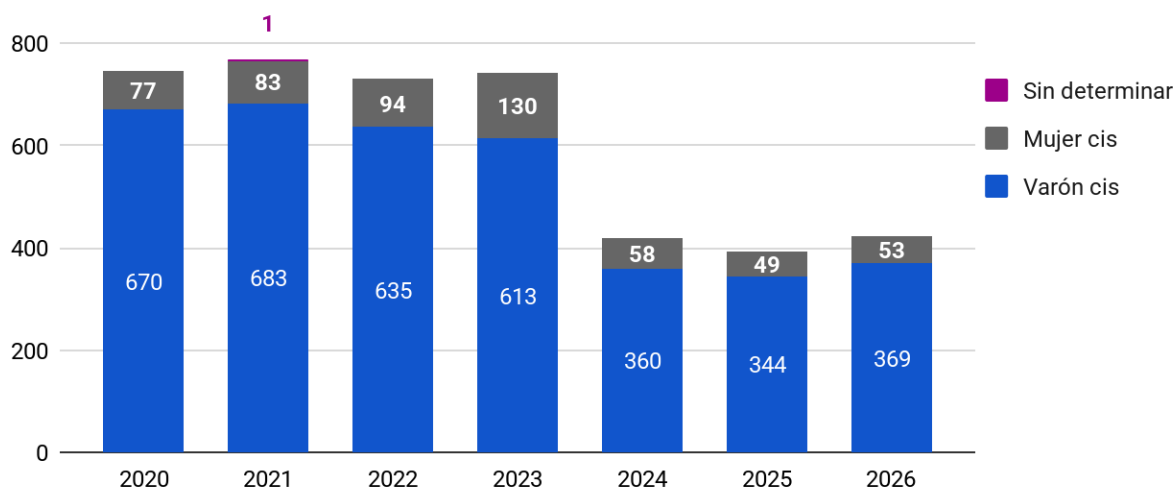
En lo que refiere a la **distribución de las personas heridas por arma de fuego por género** en la provincia, las cifras para los meses de enero-junio de 2026 muestran una marcada estabilidad a lo largo de la línea temporal: los varones cis son consistentemente entre ocho y nueve de cada diez víctimas.

Gráfico 4. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero-Junio (2020-2026).



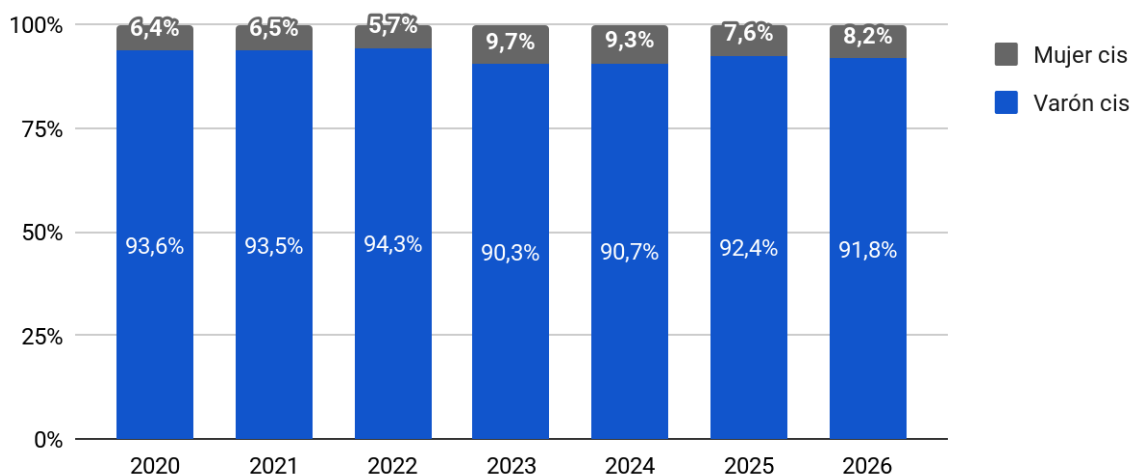
Ahora bien, al analizar las cantidades de personas heridas con arma de fuego por género en los primeros seis meses de 2026 en todo el territorio provincial, se aprecia que las cifras son más altas que las obtenidas para 2025, aunque se ubican por debajo de todas las restantes.

Gráfico 5. Cantidades de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero–Junio (2020-2026).



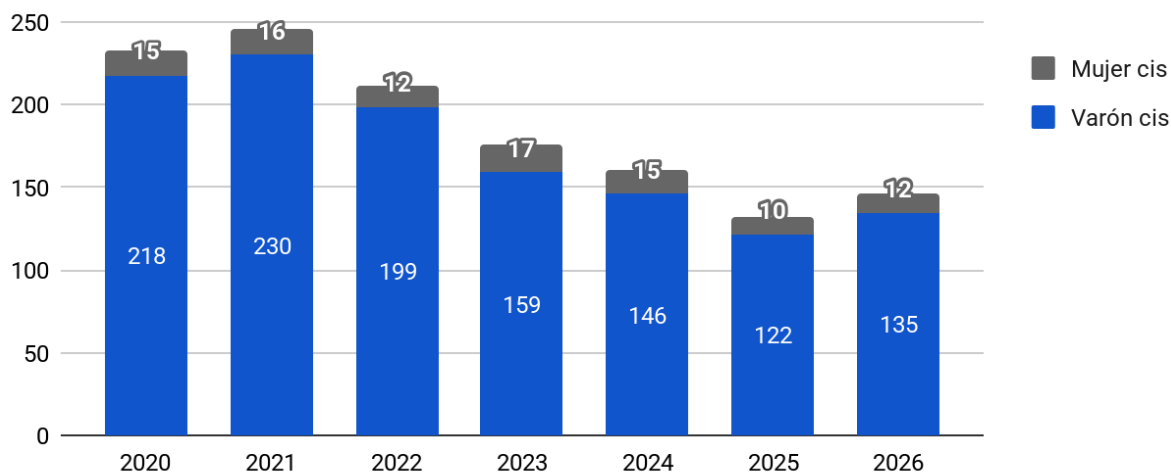
Por su parte, entre enero y junio de 2026 en el departamento La Capital nueve de cada diez personas heridas de arma de fuego fueron varones. Se trata de una proporción que se sostiene en toda la serie temporal.

Gráfico 6. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Departamento La Capital. Enero–Junio (2020-2026).



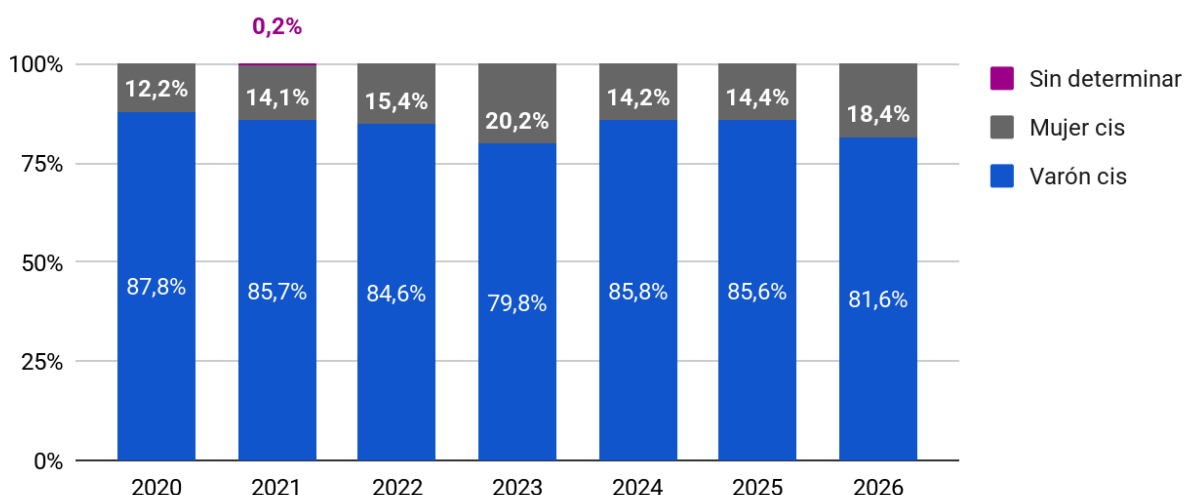
En cambio, al analizar las cantidades se aprecia que las cifras tanto de mujeres como de varones son un poco más altas que las registradas en 2025. El número de varones heridos con armas de fuego es más contenido que los de 2020-2024. El de mujeres, por su parte, es semejante a los de los primeros cinco años de la serie temporal.

Gráfico 7. Cantidad de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Departamento La Capital. Enero–Junio (2020–2026).



En el departamento Rosario, durante los primeros seis meses de 2026 ocho de cada diez heridos de arma de fuego fueron varones. Se trata de una proporción bastante consistente en toda la serie: desde el 2020, entre ocho y nueve de cada diez de las víctimas son varones.

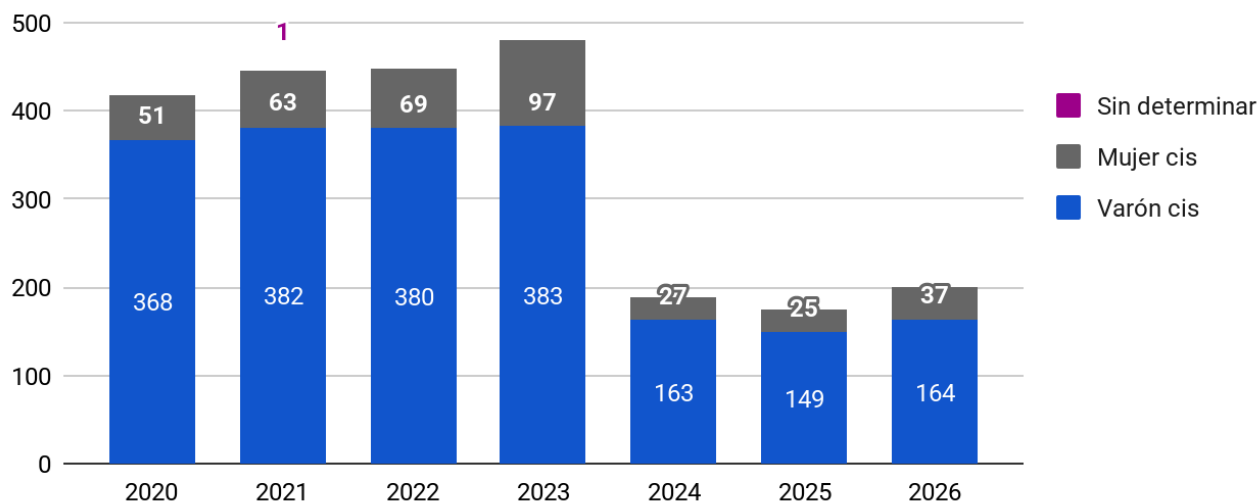
Gráfico 8. Distribución de heridos/as según el género de la víctima. Departamento Rosario. Enero–Junio (2020–2026).



Si se visualizan las cantidades de víctimas, se puede observar que tanto la cifra de varones como la de mujeres heridas con armas de fuego en el primer semestre son un poco más elevadas que las registradas en el mismo período de 2025. En el caso de los varones, el número es casi idéntico al de 2024 y mucho más contenido que los del período 2020–2023.

La cantidad de mujeres heridas en lo que va de 2026, en cambio, es más alta que las de los dos períodos inmediatamente anteriores, aunque significativamente más baja que las de 2020-2023.

Gráfico 9. Cantidad de heridos/as según el género de la víctima. Departamento Rosario. Enero-Junio (2020-2026).

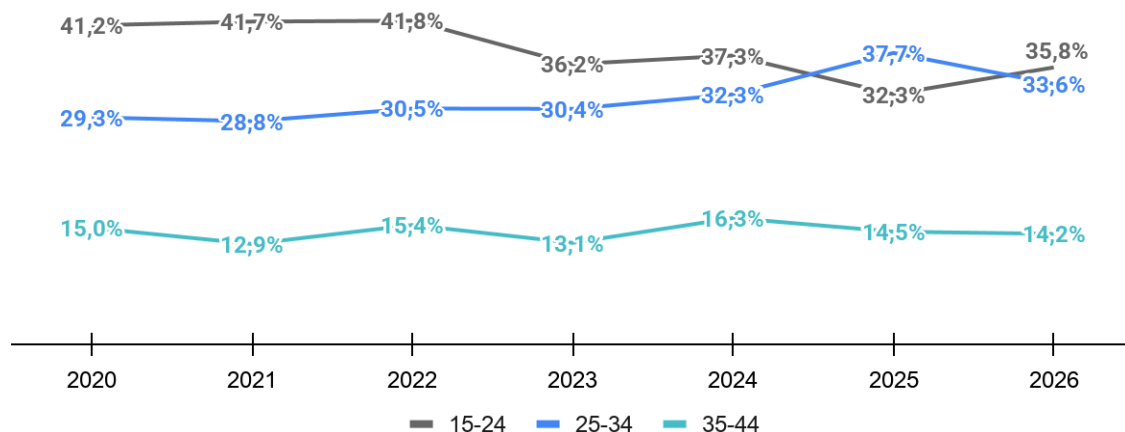


Por otro lado, respecto a la **distribución de heridos/as de arma de fuego en grupos etarios** a nivel provincial, se advierte que durante los primeros seis meses de 2026 poco más de un tercio de las víctimas registradas tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho lesivo. Una proporción apenas más baja se sitúa en el grupo de 25 a 34 años. Una fracción más contenida -poco más de una de cada diez- tenía entre 35 y 44 años.

En términos de composición de la violencia en rangos etarios, el porcentaje de víctimas de 15 a 24 años ha disminuido a lo largo de toda la serie temporal, mientras que en el grupo de edad intermedia la proporción ha aumentado paulatinamente.

El porcentaje de personas heridas de 35 a 44 años se mantuvo estable a lo largo de la serie temporal en torno al 15%. No obstante, se observa que en 2026 se produjo un cambio en la tendencia reciente, donde el grupo de 15 a 24 años volvió a superar ligeramente al segmento de 25 a 34 años.

Gráfico 10. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Provincia de Santa Fe. Enero–Junio (2020-2026)¹.



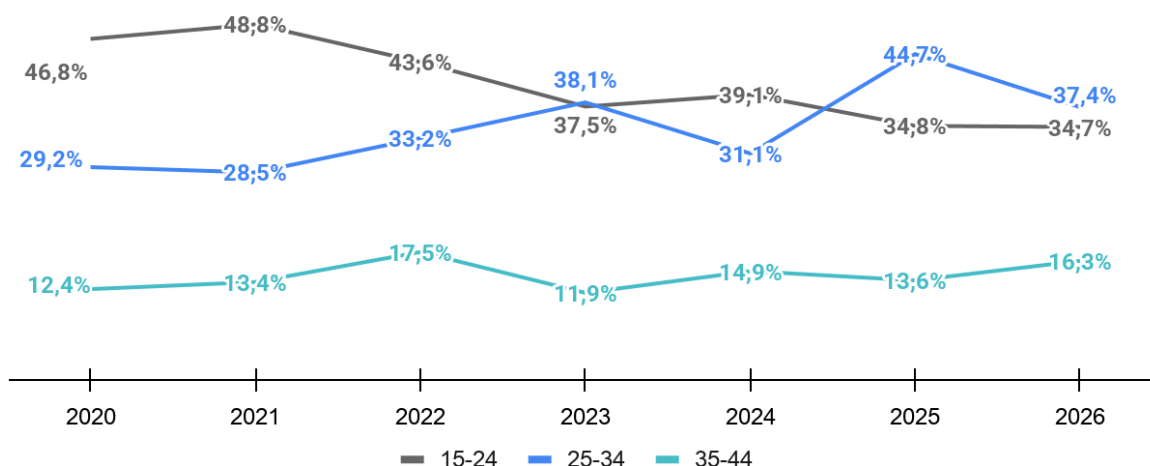
Durante los primeros seis meses de 2026 en el departamento La Capital, poco menos de cuatro de cada diez personas heridas con armas de fuego tenían entre 25 y 34 años al momento del hecho. En segundo lugar se ubicó el segmento más joven -entre 15 y 24 años- y, finalmente, con un porcentaje más bajo, el grupo de entre 35 y 44 años.

De manera similar a lo observado a nivel provincial -aunque en este caso con algunos escalonamientos- a lo largo de toda la serie se advierte un declive paulatino en el porcentaje de personas del grupo más joven y un incremento de las que forman parte del rango intermedio -en ambos casos, de más de diez puntos porcentuales. Por segunda vez desde 2020 el grupo de entre 25 a 34 años superó al compuesto por víctimas más jóvenes.

Por otra parte, la proporción de la población de heridos de 35 a 44 años se mantuvo estable a lo largo de la serie temporal en torno al 15%.

¹ La suma de los porcentajes no alcanza el 100% dado que no se representa la totalidad de víctimas sino sólo las pertenecientes a estas tres franjas etarias.

Gráfico 11. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento La Capital. Enero–Junio (2020-2026).

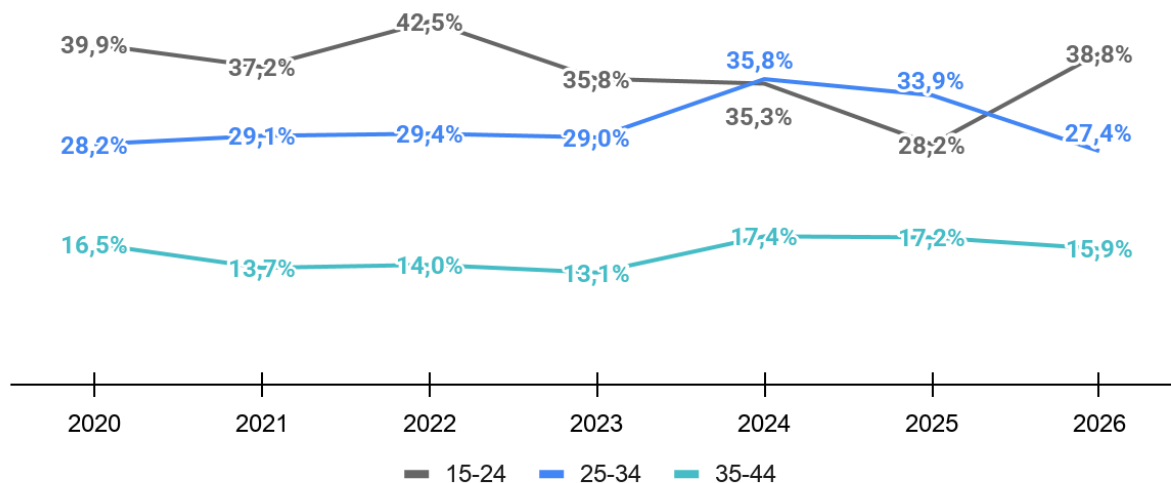


En cuanto al departamento Rosario, durante los primeros seis meses de 2026, cerca de cuatro de cada diez víctimas registradas tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho. En una proporción más contenida se ubicó el grupo intermedio de 25 a 34 años. Una fracción menor de personas -poco menos de dos de cada diez- tenía entre 35 y 44 años.

En los primeros cuatro años de la serie la franja más joven concentró el mayor porcentaje de personas heridas. Desde 2024, los valores en este grupo y el de personas de entre 25 y 34 años se aproximan. Si se toman los dos extremos del arco temporal, se advierte un descenso en el porcentaje de víctimas más jóvenes y un incremento de carácter leve en la franja de edad intermedia.

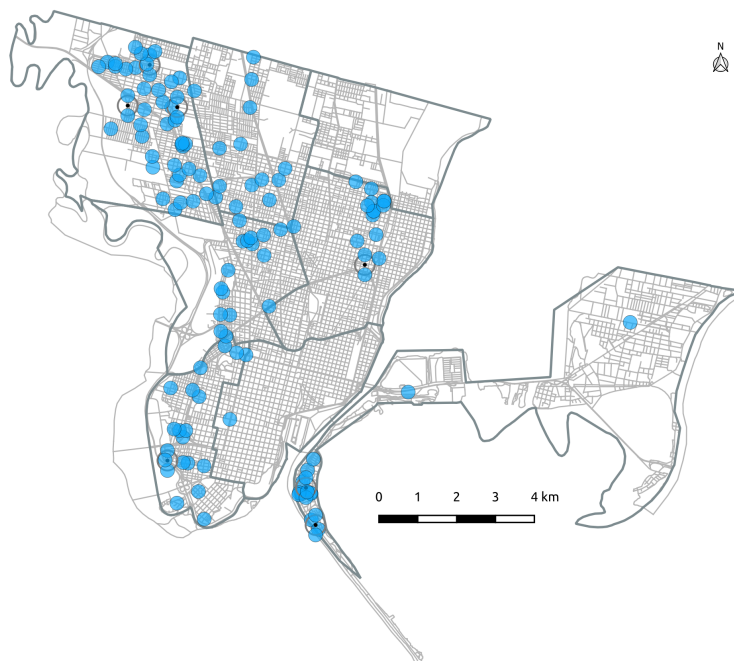
El porcentaje de personas heridas con armas de fuego de entre 35 y 44 años es consistentemente el más bajo en toda la línea temporal y, en línea con los recortes territoriales anteriores, ronda el 15%.

Gráfico 12. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento Rosario. Enero-Junio (2020-2026).

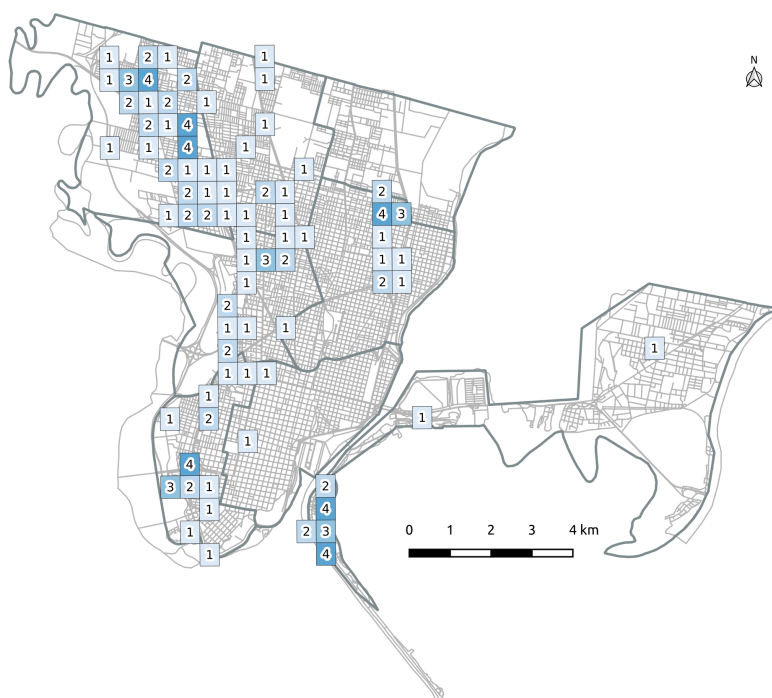


Finalmente, en los siguientes mapas de las ciudades de Rosario y Santa Fe, que incluyen mapas de puntos y de mallas, se muestran los lugares donde ocurrieron los hechos lesivos en los que personas resultaron heridas por armas de fuego durante los primeros seis meses de 2026.

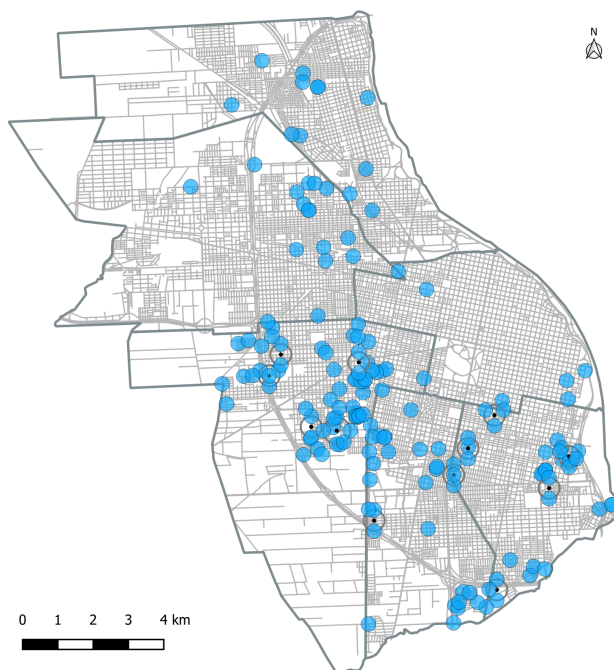
Mapa 2. Distribución territorial de heridos/as de arma de fuego en la ciudad de Santa Fe. Enero-Junio 2026.



Mapa 3. Concentración territorial de heridos/as de arma de fuego en la ciudad de Santa Fe. Enero-Junio 2026.



Mapa 4. Distribución territorial de heridos/as de arma de fuego en la ciudad de Rosario. Enero-Junio 2026.



Mapa 5. Concentración territorial de heridos/as de arma de fuego en la ciudad de Rosario. Enero-Junio 2026.

